



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ADMINISTRACIÓN SUBSECTORIAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN
 06 JUL. 2023
 FIRMA:

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 DIRECCIÓN GENERAL



Ciudad de México, a 05 de julio de 2023
 Oficio No. AGEPSA/DG/ 2834/2023

Asunto: Informe de Avance Trimestral Apartado B
 Enero a junio 2023

ACUSE

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO

PRESENTE

Circular SAF/SE/006/2023 con la que se informa sobre los Informes de Avance Trimestral correspondientes al ejercicio 2023, me permito remitir el Informe de Avance Trimestral y del Programa de Derechos Humanos (Apartado B) correspondiente al periodo de enero a junio del presente año.

Anexo al presente sírvase encontrar los formatos debidamente firmados, los cuales serán enviados a la cuenta de correo electrónico informe.trimestral.dgppceg@gmail.com en Excel y PDF.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: GHO

Revisó: JLHB

Autorizó: JLHB

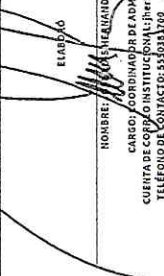
IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS


EJERCICIO FISCAL 2023

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad responsable de gasto:		Agencia de Protección Sanitaria		Clave Centro de costo:		20CD01		Período:		2do Trimestre	
------------------------------	--	---------------------------------	--	------------------------	--	--------	--	----------	--	---------------	--

Ej	Sub Eje	Sub Eje	Obj	CFG	ODS	Clave PP	Nombre PP	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Meta programada al Bimestre				Avance Indicadores	Presupuesto Programado al Período	Presupuesto Ejercido al Período	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejercido	Satisfacción Avance en los Indicadores
												1er TM	2do TM	3er TM	4to TM					
												P	NP	P	P					
1	2	1	2.2.1	3	3.4	6077	Regulación sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	Índice que mide el avance de las acciones de regulación sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas.	(Capacitaciones y difusión de materiales diversos realizados con temas sanitarios relacionados con temas sanitarios diversos relacionados con temas sanitarios) / (Reconocimientos y atenciones sanitarias realizadas / Reconocimientos programados) * 100 (Permisos sanitarios realizados / Permisos sanitarios de funcionamiento de responsable sanitario realizados / Avisos de funcionamiento de responsable sanitaria)	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/agencia-de-proteccion-sanitaria-del-gobierno-del-distrito-federal	Índice	25%	50%	75%	100%	58%	\$12,035,386.00	\$9,783,139.02	81.29%	
1	2	1	2.2.1	3	3.4	M001	Actividades de apoyo administrativo	Índice que mide el avance en la realización de las acciones destinadas para la optimización de las actividades de apoyo administrativo.	(Adquisiciones de materiales, insumos y suministros realizados) / (total adquisiciones de materiales, insumos y suministros) * 100 (Servicios profesionales, conservación y mantenimiento del inmueble y de difusión programados) / 0.50%)	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/agencia-de-proteccion-sanitaria-del-gobierno-del-distrito-federal	Índice	25%	50%	75%	100%	28%	\$3,605,914.00	\$1,581,137.80	51.50%	
1	2	1	3.2.1	3	3.4	M002	Provisiones para contingencias	Porcentaje de avance que mide el pago de los laudos firmes en contra de los intereses del desconcentrado.	(Número de laudos firmes pagados / Número de laudos firmes programados (Laudos firmes)) * 100	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/agencia-de-proteccion-sanitaria-del-gobierno-del-distrito-federal	Porcentaje	0%	25%	75%	100%	0%	\$484,074.00	\$0.00	0.00%	
5	3	3	1.7.2	11	11.5	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Porcentaje que mide el avance de la realización de las acciones destinadas a la capacitación y materia de protección civil del personal de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México.	(Número de capacitaciones realizadas en materia de protección civil / Número de capacitaciones programadas en materia de protección civil) * 100	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/agencia-de-proteccion-sanitaria-del-gobierno-del-distrito-federal	Porcentaje	0%	50%	75%	100%	0%	\$79,065.00	\$0.00	0.00%	

ELABORÓ:  VALVERDE BARRERA
 NOMBRE: VALVERDE BARRERA
 CARGO: COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
 CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL: jvalverde@cdmx.gob.mx
 TELÉFONO DE CONTACTO: 55 5038 1700
 EXTENSIÓN: 5322

ELABORÓ:  ANGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
 NOMBRE: ANGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
 CARGO: COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN
 CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL: agonzalez@cdmx.gob.mx
 TELÉFONO DE CONTACTO: 55 5038 1700
 EXTENSIÓN: 5810

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2013

Datos de la Unidad Responsable del Gasto

Clave del Centro Gestor		Unidad Responsable del Gasto	Agencia de Protección Sanitaria		Periodo	2do Trimestre	
Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	Descripción de la meta anual (Dms)	Avance absoluto al trimestre (Aa)	Población beneficiada al periodo	Referencia de mediería de la acción programada	Avance al trimestre (Aa/Dms) * 100
6077	REGULACION SANITARIA EN ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS, ACTIVIDADES, SERVICIOS Y PERSONAS	Capacitación y difusión de materiales diversos relacionados con temas sanitarios	Se programaron 29,300 tareas de capacitación y difusión, las cuales corresponden a: 25,000 personas capacitadas a través de medios digitales y presenciales en materia de protección contra riesgos sanitarios; y en cuanto a difusión se estiman 4,300 mensajes en redes sociales como Twitter y publicaciones en la página web de la Agencia, en temas como alimentos crudos y preparados, abarrotados, saneamiento básico, salud, establecimientos, y espacios libres de humo de tabaco y vapeo.	Se realizaron 16,875 tareas de capacitación y difusión, lo que representa un avance del 57 por ciento de las 29,300 programadas para el presente ejercicio fiscal, las cuales corresponden a: 14,500 personas capacitadas a través de medios digitales y presenciales en materia de protección contra riesgos sanitarios; y en cuanto a difusión se llevaron a cabo 2,375 mensajes en redes sociales como Twitter y publicaciones en la página web de la Agencia, en temas como alimentos crudos y preparados, abarrotados, saneamiento básico, salud, establecimientos, y espacios libres de humo de tabaco y vapeo. El incremento del cumplimiento de la meta se debe al fortalecimiento de las difusiones con mensajes en temas de agua de calidad bacteriológica, emergencias y alertas por medicamentos, entre otros.	309,852	50%	57%
		Reconocimiento y atención Sanitaria.	Se programaron 19,700 visitas de reconocimiento, las cuales corresponden a: 400 visitas de diagnóstico sanitario, 16,000 orientaciones sanitarias durante operativos, así como 3,300 monitores de cloro residual libre del agua que llega a los domicilios a través de la red directa de abastecimiento, con el objeto de prevenir y reducir el impacto de los riesgos sanitarios en la población.	Se realizaron 19,828 visitas de reconocimiento sanitario, lo que representa un avance del 100% por ciento de las 19,700 programadas para el presente ejercicio fiscal, a los establecimientos en vía pública, domicilios y unidades médicas; las cuales corresponden a 216 visitas de diagnóstico sanitario, 16,672 orientaciones sanitarias durante operativos, eventos de emergencia y por escrito, así como 2,940 monitores de cloro residual libre del agua que llega a los domicilios a través de la red directa de abastecimiento, con el objeto de prevenir y reducir el impacto de los riesgos sanitarios en la población de la Ciudad de México. El incremento del cumplimiento de la meta se debe al fortalecimiento del trabajo de campo en colonias prioritarias para prevenir riesgos a la salud durante la Semana Nacional de Protección contra Riesgos Sanitarios, temporada de calor y otros eventos de emergencias sanitarias.	19,828	50%	100%
		Permisos sanitario para la inhumación o cremación, traslado de cadáveres, traslado de restos áridos, internación de cadáveres y embalsamamiento de cadáveres	Se estiman 43,483 permisos sanitarios para la inhumación o cremación, traslado, internación y embalsamamiento de féretos de los 43,483 estimados para el presente ejercicio fiscal, de inhumación o cadáveres y restos áridos, con el objetivo de evitar riesgos cremación, traslado, internación y embalsamamiento de cadáveres y restos áridos, sanitarios a la población, aplicando la normativa sanitaria con el objetivo de evitar riesgos sanitarios a la población, aplicando la normativa vigente en el manejo de cadáveres.	Se otorgaron 27,252 permisos sanitarios, lo que representa un avance del 63 por ciento de los 43,483 estimados para el presente ejercicio fiscal, de inhumación o cadáveres y restos áridos, con el objetivo de evitar riesgos cremación, traslado, internación y embalsamamiento de cadáveres y restos áridos, sanitarios a la población, aplicando la normativa sanitaria con el objetivo de evitar riesgos sanitarios a la población, aplicando la normativa vigente en el manejo de cadáveres.	27,252	50%	63%
		Avisos de funcionamiento de responsable sanitario, de modificación o baja	Se estima la regularización y actualización de 4,500 avisos de funcionamiento, permiso y registro sanitario para los establecimientos que ofrecen productos y servicios.	Se regularizaron y actualizaron 3,386 avisos de funcionamiento, permisos y registros sanitarios, lo que representa un avance de 75% por ciento de los 4,500 programados para el presente ejercicio fiscal, a los establecimientos que ofrecen productos y servicios.	N/A	50%	75%

IAAR PP: INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2023

Datos de la Unidad Responsable del Gasto

Clave del Centro Gestor	26C001	Unidad Responsable del Gasto	Agencia de Protección Sanitaria	Periodo	2do Trimestre
-------------------------	--------	------------------------------	---------------------------------	---------	---------------

RESULTADOS

Clave del Pp	Denominación del Pp	Acción	Descripción de la meta anual (uma)	Avance absoluto al trimestre (abs)	Población estimada anual	Población beneficiada al período	Referencia de meta relativa a la acción programada	Avance al trimestre (abs/uma)*100
		Vigilancia sanitaria	<p>En el marco de vigilancia sanitaria, se programaron 6,400 visitas de verificación a establecimientos como se detalla a continuación: 2,000 visitas a comercios que ofertan servicios de salud y de cuidados personales; 4,380 visitas a negocios mercantiles que ofrecen productos y servicios alimenticios, para la toma de muestra de alimentos y agua, para evitar riesgos sanitarios que trasciendan a la población.</p> <p>Derivado de las verificaciones se programaron dictámenes y resoluciones de 5,460 actos de verificación sanitaria de productos, servicios y actividades que a continuación se detallan:</p> <p>En productos: 460 panaderías y tortillerías; 331 canales de abasto; 474 carnicerías, pollerías y pescaderías; 425 farmacias; 83 purificadoras y fábricas de hielo; 1,062 tiendas de abarrotes y tiendas de autoservicio; en cuanto a servicios serán: 6 en hospitales; 417 consultorios médicos; dentales y estéticos; 19 para el control de infecciones nosocomiales; 445 ambulancias; 113 laboratorios médicos y de diagnóstico del sector privado; 899 establecimientos de preparación y venta de alimentos; 3 en casas hogar y albergues para adultos mayores; 16 en sanitarios de uso público; 25 en estancias infantiles; 299 a centros de reunión y eventos sociales; 14 en hoteles; 7 en servicios funerarios; y 32 para servicios veterinarios; y en lo que se refiere a actividades se tiene: 20 en consultorios de optometría; 15 en servicios de podología; 121 salones, clínicas de belleza, peluquerías y estéticas; 70 establecimientos que realicen tatuajes; 12 en establecimientos con comercio al por mayor de mobiliario, equipo, instrumental médico y de laboratorio.</p>	<p>Se realizaron 831 visitas de verificación sanitaria a establecimientos, lo que representa un avance de 49.9 por ciento de las 6,400 programadas para el presente ejercicio fiscal, como se detalla a continuación: 817 visitas a comercios que ofertan servicios de salud y de cuidados personales; 14 visitas a negocios mercantiles que ofrecen productos y servicios alimenticios, para la toma de muestra de alimentos y agua, para evitar riesgos sanitarios que trasciendan a la población.</p>	N/A	N/A	50%	11%
		Evaluaciones técnicas normativas de actos de verificación sanitaria y toma de muestra	<p>Derivado de las verificaciones se realizó el dictamen y resolución de 4552 actos de verificación sanitaria de los productos, servicios y actividades que a continuación se detallan:</p> <p>En productos: 371 panaderías y tortillerías; 0 canales de abasto; 384 carnicerías, pollerías y pescaderías; 371 farmacias; 88 purificadoras y fábricas de hielo; 894 tiendas de abarrotes y tiendas de autoservicio; en cuanto a servicios fueron: 62 en hospitales; 273 consultorios médicos; dentales y estéticos; 0 para el control de infecciones nosocomiales; 95 ambulancias; 60 laboratorios médicos y de diagnóstico del sector privado; 1163 establecimientos de preparación y venta de alimentos; 8 en casas hogar y albergues para adultos mayores; 25 en sanitarios de uso público; 12 en estancias infantiles; 9 a centros de reunión y eventos sociales; 19 en hoteles; 10 en servicios funerarios; y 44 para servicios veterinarios; y en lo que se refiere a actividades se tiene: 39 en consultorios de optometría; 68 en servicios de podología; 139 salones, clínicas de belleza, peluquerías y estéticas; 74 establecimientos que realicen tatuajes; 0 en establecimientos con comercio al por mayor de mobiliario, equipo, instrumental médico y de laboratorio.</p> <p>Otros establecimientos sujetos a vigilancia fueron: Establecimientos especializados en materia de adiciones 5, Albergas 4, visitas a establecimientos con vigilancia pública 53, venta de frutas y verduras 55, mercados y concentraciones 9, gimnasios 22, planteles educativos 16, establecimientos con venta de artículos varios 66, oficinas 12, almacenes 3, visitas con toma de muestra 59.</p>	<p>Derivado de las verificaciones se realizó el dictamen y resolución de 4552 actos de verificación sanitaria de los productos, servicios y actividades que a continuación se detallan:</p>	N/A	N/A	50%	33%
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	Adquisición de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas.	Se programaron 20 contratos y/o convenios para la adquisición de materiales e insumos para llevar a cabo las diversas visitas de verificación y fomento sanitario.	Se realizaron 7 contratos y/o convenios, lo que representa un avance del 40 por ciento, de los 20 programados para el presente ejercicio fiscal, para la adquisición de materiales e insumos para llevar a cabo las diversas visitas de verificación y fomento sanitario.	N/A	N/A	50%	35%
M002	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	Pago de laudos firmes de acuerdo a lo determinado por la autoridad competente	Se realizaron 5 contratos y/o convenios de los servicios requeridos para el mantenimiento del parque vehicular y el mantenimiento del parque vehicular y del inmueble; para el análisis de muestras de laboratorio.	Se firmaron 1 contratos y/o convenios, lo que representa un avance del 20 por ciento, de los 5 programados para el presente ejercicio fiscal, de los servicios para el mantenimiento del parque vehicular y del inmueble; para el análisis de muestras de laboratorio.	N/A	N/A	50%	20%
			Pago de laudos firmes de acuerdo a lo determinado por los órganos jurisdiccionales.	No se ha realizado el pago de resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales, lo que no se presenta un avance de los 7 programados para el presente ejercicio fiscal.	N/A	N/A	25%	0%

